

## OBJETIVOS DEL CURSO

Hasta muy recientemente la gestión de los incendios forestales en España ha estado encaminada preferentemente hacia la extinción de los incendios, lo que ha supuesto que tras varios años de fuertes inversiones en esta dirección, se haya logrado disminuir la superficie quemada en buena parte del país, si bien no se ha conseguido acabar con los incendios ni disminuir el riesgo.

En el ámbito de la montaña cántabrica la dinámica es diferente, y en Cantabria, Asturias, Galicia, León y Zamora, con un gran porcentaje de incendios vinculados a las actividades ganaderas, los resultados de este modelo de gestión han tenido un éxito aún menor. A ello hay que añadir un incremento de los incendios relacionados con los diversos, y cada vez más numerosos, conflictos existentes entre dos ámbitos, el rural y el urbano, que no acaban de encontrar la manera de conciliar intereses y llegar a acuerdos consensuados que permitan una ordenación de los montes pactada por los diversos agentes implicados y que beneficie a todos.

Esta orientación es la que pretende el Plan Estratégico de Prevención de Incendios Forestales de Cantabria -en la actualidad en proceso de tramitación- y es compartida por diversas administraciones, asociaciones, fundaciones, etc., que cuentan con experiencias desarrolladas con este enfoque integrador que incluye quemas prescritas, educación ambiental, conciliación, gestión ganadera, investigación... y que pueden mostrarnos las posibilidades de un cambio en el modelo de gestión de incendios.

Destinatarios: personal de la administración o de entidades implicadas en la gestión y ordenación del territorio, incendios forestales, desarrollo rural, educación ambiental; conservación; ganaderos; técnicos, personal docente; estudiantes e investigadores universitarios y público en general.

## PROFESORADO

### PEDRO ARAMBURU VILLAR

Técnico del Servicio de Montes. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

### JUAN BUSQUÉ MARCOS

Investigador del Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA). Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

### MARC CASTELLNOU RIBAU

Inspector Cuerpo Bomberos. Analista Estratégico. Jefe del Grupo de Apoyo de Actuaciones Forestales de Cataluña. Presidente de la Fundación Pau Costa

### FIDEL DELGADO FERRER

Agencia de Medioambiente y Agua de Andalucía (AMAYA). Técnico de Seguimiento de la RAPCA

### JAVIER ESPINOSA RUBIO DE LA TORRE

Jefe del Servicio de Montes. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

### JUAN CARLOS GARCÍA CODRON

Profesor Titular de Geografía Física. Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

### IRENE GARCÍA ROCES

Investigadora del Programa "Estudio de Saberes Campesinos en la Prevención de Incendios" CdR El Prial-COCEDER

### JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ PAN

Técnico en Prevención de Incendios Forestales. Jefe de Servicio de Publicaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### JOSÉ LUIS GONZÁLEZ REBOLLAR

Grupo Pastos y Sistemas Silvopastorales Mediterráneos. Estación Experimental del Zaidín. CSIC. Responsable científico de la RAPCA

### PEDRO M<sup>o</sup> HERRERA CALVO

Fundación Entretantos

### ANTONIO J. LUCIO CALERO

Director General del Medio Natural. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

### JEAN-PAUL MÉTAILIÉ

Directeur de Recherche CNRS. Laboratoire de Recherche GEODE, Université de Toulouse-II Jean-Jaurès (France)

### RAMÓN OCTAVIO BOCIGAS

Asistencia Técnica en Incendios Forestales del Servicio de Montes (Grupo Tragsa)

### JAVIER JIMÉNEZ CABALLERO DE RODAS

Brigada de Investigación de Incendios del Principado de Asturias (BRIPA)

### JORGE RODRIGUEZ LÓPEZ

Subdirección General de Programación y Coordinación. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### VERÓNICA SÁNCHEZ MARTINO

Investigadora del Programa "Estudio de Saberes Campesinos en la Prevención de Incendios" CdR El Prial-COCEDER

### MIGUEL ÁNGEL TOCA GUTIÉRREZ

Ayuntamiento de Campoo de Yuso

## PROGRAMA

### Miércoles, 5 de julio

9:15 h. a 9:30 h. Recepción de participantes

9:30 h. a 10:30 h. Fuegos e incendios en Cantabria: conocimientos al servicio de la gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CODRON

10:30 h. a 11:30 h. El PEPLIF, una oportunidad para Cantabria

ANTONIO J. LUCIO CALERO

11:30 h. a 12:00 h. Descanso

12:00 h. a 13:00 h. Gestión de montes e incendios forestales: de Soria a Cantabria

JAVIER ESPINOSA RUBIO DE LA TORRE

13:00 h. a 14:00 h. Formación por puestos de trabajo de un operativo de incendios forestales. Habilitación de posiciones del SMI como procedimiento

MARC CASTELLNOU RIBAU

14:00 h. a 14:30 h. Coloquio

VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN / MARC CASTELLNOU RIBAU / JAVIER ESPINOSA RUBIO DE LA TORRE / JUAN CARLOS GARCÍA CODRON / ANTONIO J. LUCIO CALERO

16:00 h. a 17:00 h. Herramientas de educación ambiental para la prevención de incendios forestales: de la comunicación general a las acciones directas en el territorio

JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ PAN

17:00 h. a 18:00 h. Oportunidades de los Programas de Desarrollo Rural en la prevención de incendios forestales

JORGE RODRIGUEZ LÓPEZ

18:00 h. a 19:00 h. La participación social como base para la prevención de incendios forestales

PEDRO M<sup>o</sup> HERRERA CALVO

19:00 h. a 19:30 h. Coloquio

VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN / PEDRO M<sup>o</sup> HERRERA CALVO / JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ PAN / JORGE RODRIGUEZ LÓPEZ

### Jueves, 6 de julio

9:30 h. a 11:00 h. La integración del fuego en el manejo del espacio pastoril en el Pirineo francés: historia reciente, organización institucional y problemas actuales

JEAN-PAUL MÉTAILIÉ

11:00 h. a 11:30 h. Descanso

11:30 h. a 12:30 h. Hacia un silvopastoralismo rentable para la prevención de incendios forestales

JUAN BUSQUÉ MARCOS

12:30 h. a 13:30 h. Génesis y ejecución de la Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía (RAPCA)

FIDEL DELGADO FERRER / JOSÉ LUIS GONZÁLEZ REBOLLAR

13:30 h. a 14:30 h. Participación y prácticas campesinas para la prevención de incendios forestales

IRENE GARCÍA ROCES / VERÓNICA SÁNCHEZ MARTINO

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAIS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE  EMPLEADO  DESEMPLEADO

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

.....

### PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

1. Alumnos y personal de la Universidad de Cantabria: a través de Campus Virtual.
2. Personas no vinculadas a la Universidad de Cantabria: deberán registrarse telemáticamente en la dirección <http://campusvirtual.unican.es/identificacion/externos/nuevoexterno.aspx> y, una vez registrados, el sistema les facilitará un usuario y contraseña con los que podrán acceder al Campus Virtual de la UC para realizar la matrícula en la dirección <https://campusvirtual.unican.es/v2/CursosVerano/Alumno>.

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
2. Original del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas en caso de ingreso bancario en efectivo o confirmación del pago realizado a través de tarjeta de crédito/débito.
3. En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
4. En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

### ENTREGA DE INSCRIPCIONES

Una vez efectuada la matrícula, si se ha pagado la inscripción por tarjeta crédito/débito, deberá remitir la documentación por correo electrónico a [cursos.verano@unican.es](mailto: cursos.verano@unican.es); si el pago se efectuó mediante ingreso bancario, deberá hacer llegar la documentación original a la Secretaría de los Cursos de Verano (Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante", Torre C, planta -2. Avda. Los Castros s/n, 39005 Santander), pudiendo adelantarla por correo electrónico a [cursos.verano@unican.es](mailto: cursos.verano@unican.es). En ambos casos, la documentación deberá recibirse dentro de los 3 días naturales posteriores a la formalización de la matrícula.

### ABONO DE MATRÍCULAS

**Particulares:** al efectuar la matrícula on-line se le indicarán tanto la entidad bancaria como los medios de pago disponibles.

**Empresas y Entidades/Organismos Públicos:** deberán ponerse en contacto previamente con la Secretaría de Cursos de Verano para facilitar datos de facturación. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

Estos datos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 3990 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma.

Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresa de transporte contratada para la organización del mismo.

## INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en [www.cursosveranouc.es](http://www.cursosveranouc.es)

### PERIODO DE MATRÍCULA

Desde el 2 de mayo hasta el día anterior al comienzo del curso.

### MATRÍCULA DE LOS CURSOS

**Ordinaria:** 126 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso.

**Anticipada:** 53 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza.

**Reducida:** 79 €, (residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1992 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

**Mayores:** 32 € (nacidos en 1952 y años anteriores).

### DEVOLUCIONES

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*, salvo en el caso de anulación del curso.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

### DIPLOMAS DE ASISTENCIA

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso, mediante firma en hojas de control diario de asistencia.

### CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos pudiendo obtener por Cursos de Verano hasta un 50% del total de los créditos de libre configuración previstos en su titulación.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Con carácter general, los cursos de verano organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento en créditos para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará un reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 o 30 horas y 0,5 créditos por los cursos con una duración de 10 o 15 horas.

### ALOJAMIENTO:

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com>

16:00 h a 18:00 h. El ejemplo del grupo de quema controlada de los Pirineos-Orientales: balance de 30 años de funcionamiento de un grupo piloto, evolución actual; problemas de representación y percepción del fuego en una región de montañas mediterráneas  
JEAN-PAUL MÉTAILLÉ

18:00 h. a 19:30 h. Mesa Redonda: El papel de los instrumentos de gestión del monte en la prevención de incendios  
VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN / PEDRO ARAMBURU VILLAR / JUAN BUSQUÉ MARCOS / JOSÉ LUIS GONZÁLEZ REBOLLAR / JEAN-PAUL MÉTAILLÉ

### Viernes, 7 de julio

9:30 h. a 10:30 h. Acciones preventivas basadas en el manejo del fuego. Experiencias. El Plan de Quemados  
RAMÓN OCTAVIO BOCIGAS

10:30 h. a 11:30 h. La investigación de incendios forestales aplicada a la prevención y a la extinción  
JAVIER JIMÉNEZ CABALLERO DE RODAS

11:30 h. a 12:00 h. Descanso

12:00 h. a 13:00 h. Incendios, biodiversidad y desbroces: El Plan de Campoo de Yuso  
MIGUEL ÁNGEL TOCA GUTIÉRREZ

13:00 h. a 14:00 h. Coloquio

VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN / JAVIER JIMÉNEZ CABALLERO DE RODAS / RAMÓN OCTAVIO BOCIGAS / MIGUEL ÁNGEL TOCA GUTIÉRREZ

14:00 h. a 14:15 h. Entrega de diplomas

Horas: 20

Plazas: 60

**Lugar de impartición:** Aula 9 de la Facultad de Derecho. Avda. Los Castros, s/n. Santander

**Curso reconocible con:**

- 2 créditos de libre elección (1º y 2º ciclo)
- 1 crédito con cargo a actividades culturales (Grado)

### COLABORA



## SA.3.4 DE LA EXTINCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS INCENDIOS FORESTALES: EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS

DIRECCIÓN  
VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN  
Profesora Ayudante Doctora  
Dpto. Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio  
Universidad de Cantabria

Santander, del 5 al 7 de julio

SANTANDER